



UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA

Boletín Informativo



No es necesario imprimir este Boletín, estará disponible en la web. El Medio Ambiente es cosa de todos.

Nº 22, ABRIL 2007

CONTENIDO:

- **Vicegerencia de Recursos Humanos:**
 - * Elecciones sindicales
 - * Plan pensiones
 - * Selección
 - * Formación
- **Unidad de Prevención de Riesgos Laborales**
- **RAUI**

- Vicegerencia Académica:

- * Acceso y admisión
- * Relac. Internacionales

- Vicegerencia Económica y Financ.:

- * Contabilidad
- * Legislación IRPF
- * Dietas alojamiento

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Dentro de las tareas que en el ámbito de la prevención de riesgos se realizan en la Universidad, el pasado día 18 de abril se llevó a cabo un Simulacro de Incendio con evacuación completa en el edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte y el CMU Ramón Acín de Huesca.

Participaron miembros del 112, Bomberos de Huesca y la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza.

Valoramos muy positivamente el resultado de este simulacro, que sin la colaboración del personal de estos centros no hubiera sido posible.

VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

ELECCIONES SINDICALES

El pasado día 26 de abril se celebraron las elecciones sindicales en la Universidad de Zaragoza para elegir los representantes del personal en la Junta de PDI y de PAS, y Comités de Empresa de PDI y PAS en la localidad de Zaragoza. Los resultados de la jornada electoral se pueden consultar en el siguiente vínculo:

<http://wzar.unizar.es/personal/pas/elecciones2007/indice.htm>

Queda pendiente la celebración de las elecciones de representantes de PDI-Laboral en el Comité de Huesca, que se celebrarán el próximo día 10 de mayo y las de delegados de personal del PAS-Laboral de Huesca y Teruel, cuyo calendario electoral será aprobado próximamente.

PLAN DE PENSIONES

El día 30 de abril ha finalizado el plazo inicial de adhesión al Plan de Pensiones del que es promotor la Universidad de Zaragoza. El número de solicitudes recibidas, a fecha de cierre de este boletín, asciende a más de 2000.

La contribución de la Universidad de Zaragoza para todos aquellos trabajadores adheridos en este plazo, se realizará antes del 30 de junio de 2007, y las retenciones en nómina se realizarán a partir de la nómina del mes de mayo.

Todos aquellos empleados que deseen adherirse pueden hacerlo en cualquier momento, siempre que cumplan los requisitos para ser beneficiarios de dicho Plan (tener acreditado, al menos un año de permanencia en la Universidad).

SELECCIÓN:

Libre concurrencia:

- Ha quedado desierto el puesto de Jefe de Negociado de Asuntos Académicos de la Escuela Politécnica Superior.
- Se ha resuelto la convocatoria del puesto de Técnico de Apoyo de la Unidad Administrativa de los Servicios de Apoyo a la Investigación.



FORMACIÓN:

En el mes de abril se han realizado 11 cursos de formación, a los que han asistido un total de 212 personas.

RAUI

La Red de Administradores de Universidades Iberoamericanas (RAUI) es un proyecto de colaboración internacional de ámbito iberoamericano que tiene como objetivos básicos establecer relaciones estables entre las universidades que permitan la cooperación para el desarrollo y la mejora de la gestión y administración de las Universidades Iberoamericanas.

El pasado mes de marzo se celebró en Mar de Plata (Argentina) el IV Seminario de la Red, con el tema "Experiencias innovadoras en la gestión del personal de la instituciones universitarias". Contó con la asistencia de unas 40 personas procedentes del ámbito universitario de España, Argentina, Chile, Ecuador y Brasil.

Tras la celebración del Seminario se aprobó el nombramiento de D. Rogelio Cuairán como miembro de la nueva Comisión Ejecutiva y Coordinador General de la Red.



VICEGERENCIA ACADÉMICA

ADMISIÓN

Estas son las principales fechas de interés en relación con las pruebas de acceso y el proceso de admisión en la Universidad de Zaragoza en el curso 2006/2007, junio y septiembre:

Pruebas de acceso	12, 13, y 14 junio	11, 12 y 13 septiembre
Entrega de actas PAU	22 junio	19 septiembre
Reclamaciones	23, 25 y 26 de junio	20, 21 y 22 septiembre
Publicación resoluciones	3 julio	1 octubre
Solicitud admisión con PAU superadas 2006	22 junio a 3 julio en el centro de secundaria	19 a 21 septiembre en el centro universitario
Solicitud admisión del resto de estudiantes	22 junio a 6 julio en el centro universitario	19 a 21 septiembre en el centro universitario
Listas de admitidos	17 julio	27 septiembre

RELACIONES INTERNACIONALES

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Zaragoza lanza por segundo año la convocatoria de movilidad internacional para el personal de administración y servicios para el curso 2007-2008.

El objetivo de este programa es el de promover experiencias de trabajo multiculturales a través de intercambios que tienen lugar entre universidades de distintos países.

Encontrarás la información sobre esta convocatoria, así como modelo de solicitud y listado de instituciones con las que la Universidad de Zaragoza mantiene un convenio de colaboración, en el siguiente enlace: <http://wzar.unizar.es/servicios/inter/MovilidadPAS.htm>



Más información ...

BOLETÍN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

VICEGERENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

CONTABILIDAD:

En el mes de abril se ha realizado el proceso de actualización a la versión 5.9 de UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO y se han remitido las instrucciones a todos los usuarios para su correcta instalación.

Tanto las instrucciones, como las novedades más importantes que aporta la nueva versión, pueden consultarse en la siguiente dirección:

http://wzar.unizar.es/uz/vef/Sorolla/index_sorolla.htm

LEGISLACIÓN IRPF:

En aplicación del Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, a partir del 21 de abril de 2007 es obligatorio retener el 1% a todos los pagos realizados a empresas, pero que sean PERSONAS FÍSICAS, que realicen para la Universidad cualquiera de las actividades sometidas a retención y que calculen el rendimiento de esa actividad por el método de estimación objetiva.

El procedimiento se encuentra en:

http://wzar.unizar.es/uz/vef/SGF/uno_porcentaje/ind_unoporcentaje.htm



DIETAS POR ALOJAMIENTO:

Según dispone el Acuerdo de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 28 de marzo de 2007, se han establecido unas cuantías adicionales sobre la DIETA POR ALOJAMIENTO, para el periodo comprendido entre el día 1 de abril y el 30 de septiembre de 2007.

Las cuantías adicionales se aplicarán por cada día de estancia y para las ciudades establecidas en la tabla del Acuerdo:

http://wzar.unizar.es/uz/vef/Sorolla/Dietas_distancias/Dietas.htm

Queremos recordar a los **Centros y Servicios** que disponen de un espacio en este boletín para publicar la información que consideren más interesante. Nos la pueden remitir a la siguiente dirección: gerencia@unizar.es